EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT. 899.999.294 – 8

CERTIFICA:

Que de conformidad con la documentación obrante dentro del expediente que reposa en el archivo de la entidad, **JUAN DAVID POVEDA GOMEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía. **No. 1.012.396.318** ha suscrito contrato (s) con el **SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**, así:

- **TIPO DE CONTRATO:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 172 DE 2024.**

OBJETO:	Prestar servicios Profesionales en actividades necesarias para el desarrollo, implementación y/o mejoras de componentes requeridos para el Fondo de Información Especializada, siguiendo estándares y mejores prácticas de la ingeniería de Software, cumpliendo con los lineamientos del SGC establecidos en los procedimientos.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	El Contratista se compromete con el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO a realizar las siguientes actividades: 1. Desempeñar el liderazgo profesional en el proceso de construcción del Sistema del Fondo Especializado de Información.2. Realizar seguimiento al desarrollo y soporte del Sistema del Fondo Especializado de Información. 3. Apoyar con la administración funcional y técnica de los módulos implementados en el Sistema del Fondo Especializado de Información. 4. Apoyar en el desarrollo de aplicaciones y consultas en base de datos, permitiendo agilizar los procesos de búsquedas, descarga y organización de información para el suministro de información técnica. 5. Asistir en la gestión de los procesos de realización de pruebas de calidad en la herramienta para la gestión de información petrotécnica y minera. 6. Apoyar los despliegues de software en la infraestructura definida, con el fin de que sea un proceso controlado. 7. Verificar el estado de confidencialidad de la información petrotécnica solicitada al BIP por los clientes. 8. Garantizar el cumplimiento de los protocolos de confidencialidad para la operación del BIP 9. Apoyar los procesos de cambio requeridos para la puesta en marcha de los componentes que se requieran. 10. Desarrollar componentes tecnológicos siguiendo las prácticas definidas por el SGC definidas desde su concepción hasta su puesta en operación. 11. Elaborar informe de actividades de operación mensual de las actividades en gestión.
FECHA DE INICIO:	Enero 30 de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 29 de 2024.
VALOR TOTAL:	$ 57.067.200

Otrosí No. 1	Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2024 y se adiciona en $ 5.896.944.
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	Diciembre 31 de 2024.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 62.964.144

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), con destino **A QUIEN PUEDA INTERESAR.**

JOSÉ ALBERTO HIGUERA ALFONSO
Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios

Elaboró: Mónica Santacruz Linares Contratista Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	**Revisó:** Yulieth Carolina Bejarano Contratista Grupo de Trabajo Contratos y Convenios	**Aprobó:** José Alberto Higuera Coordinador Grupo de Trabajo Contratos y Convenios